SOLONE, *Frammenti dell'opera poetica* (a cura di M. NOUSSIA e M. FANTUZZI), Milán, BUR, 2001, 381 pp.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. *Solón de Atenas*, Barcelona, Crítica, 2001, 301 pp.

Reúno en esta nota una edición, en principio popular, pero más rica que muchas otras con pretensiones académicas, de los fragmentos de Solón de Atenas, y una monografía sobre el gran legislador, obra de un profesor de Historia antigua de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuando llegó a mis manos la edición soloniana de M. N[oussia] y M. Fantuzzi en la *Universale Rizzoli*, lo primero que me sorprendió fue su volumen: ¿era posible consagrar casi cuatrocientas páginas (aunque sean de pequeño formato) a los modestos fragmentos poéticos del legislador ateniense por antonomasia? (Para poner un ejemplo, la bibliografía — muy útil — ocupa casi cuarenta páginas: pp. 59-95). Leyendo la advertencia de N, empero, nos enteramos (pp. 54-55) de que el núcleo del trabajo lo constituye su Tesis doctoral, elaborada en el Institute of Classical Studies londinense, bajo la dirección de Herwig Maehler (quien firma unas breves, aunque no protocolarias, páginas de presentación) y que se espera que Introducción, texto y comentario constituyan posteriormente el objeto de una publicación más completa en lengua inglesa; de modo que es una suerte disponer de esta versión italiana, a modo, digamos, de anticipo. Por otra parte, la poesía de Solón, tradicionalmente tan poco valorada, ha sido objeto recientemente de algunas monografías reivindicativas, de las que puede constituir un ejemplo entre otros — y quizá mejor que otros — el de E. K. Anhalt, *Solon the Singer. Politics and Poetics*, Lanham, Rowman & Littlefield, 1993.

La Introducción de N (cf. pp. 13-52) se abre con una biografía sumaria; describe a continuación la posición de Solón entre los Siete Sabios; después, su *rol* como "hombre político y legislador" y, finalmente, como "poeta en su tiempo". Quiero destacar la discusión acerca del carácter *simposíaco* de la poesía solónica (predominante, pero no exclusivo: N no se integra en las filas del 'pansimposialismo' militante) y acerca de las múltiples posibilidades de 'reutilización' que ofrecía, y que en el *Corpus* teognídeo hallan una ejemplificación excelente.

De todos modos, lo más valioso para nosotros en esta edición (dejando aparte,

naturalmente, la traducción italiana de M. Fantuzzi) lo constituye el extenso comentario a los fragmentos (pp. 185-380). De acuerdo con el criterio más lógico, se ha tomado como base la edición de Gentili & Prato; pero hay tabla de correspondencias con West[2], Diehl[3] y con la cuarta edición de Theodor Bergk. Aunque falte el aparato crítico (subsumido en el Comentario), la fuente (o fuentes) de cada fragmento se hacen constar — de acuerdo con una práctica que me parece encomiable — al pie de cada página. En doce pasajes se declaran discrepancias con la edición de Gentili & Prato, en general de escasa relevancia. En algunos de estos casos, **N** acoge lecturas de West; pero también se recuperan ciertas propuestas de antiguos filólogos, como Dindorf. Personalmente, sólo quiero llamar la atención sobre **15**, 7, donde, frente al *haimýlou* de Plutarco, aceptado por Gentili & Prato, se prefiere (razonablemente, en mi opinión) el *aiólon* de otros testimonios; y la defensa (más discutible) de la corrección de West *arkhés*, en lugar del transmitido *arkhé* en **1**, 14, a fin de eliminar un oxímoron quizá demasiado violento.

Respecto al comentario, no voy a adentrarme en él, por miedo a convertir estas notas en una interminable sucesión de pequeños debates; baste con decir que, siguiendo la pauta cada vez más común, dedica primero una breve síntesis al fragmento en conjunto y después se adentra en la discusión verso por verso, sin rehuir las dificultades textuales. La bibliografía, como se ha dicho antes, es riquísima, casi abrumadora.

* * * * *

La singularidad principal de la monografía de A.J. **D**[omínguez] **M**[onedero] la constituye su insólita disposición: primero, los hechos; después, las fuentes. El orden inverso parecería más razonable, desde luego, pero **DM** argumenta su opción de modo en teoría plausible (cf. p. 7): su proyecto consiste en "tratar antes los 'hechos' para fijar la posición sobre los mismos y, dando éstos por sabidos, poder profundizar más, cuando ello sea posible, en el estudio directo de las fuentes...". Personalmente, no estoy nada seguro de que esta disposición constituya un acierto. Respecto a la primera parte, empero, pienso que lo más razonable y objetivo consistirá en enumerar sus apartados mayores, que son los siguientes: Breves apuntes biográficos sobre Solón / Atenas a principios del siglo VI a.C. Aspectos sociales y políticos / La obra de Solón (incluyendo capítulos sobre la *seisachtheia*, las leyes solónicas y el rechazo a la tiranía) / Los

viajes de Solón antes y después del arcontado. Su importancia en relación con la labor legislativa / Resultados de la labor de Solón.

En mi opinión, toda esta parte es demasiado extensa; no porque las cuestiones suscitadas carezcan de interés (no es éste el caso, en absoluto), sino porque la inmensa mayoría de las veces hay que cerrarlas con un *non liquet*. Todavía estoy menos convencido de que resulte un acierto, en la parte acerca de las Fuentes, distinguir rígidamente los fragmentos solónicos (por cierto: ¿por qué mantener la vieja numeración de Diehl?), los textos que nos los transmiten (Aristóteles, Plutarco, Diógenes Laercio...) y las 'Leyes'; porque, en realidad, los fragmentos están engarzados, 'empotrados' en estos textos, que los citan con intenciones a veces muy concretas y precisas (como indicó justamente, a propósito de los presocráticos, C. Osborne, *Rethinking Early Greek Philosophy*, Londres, Duckworth, 1987, oportunamente citado por el mismo **DM**), y resulta artificial intentar valorarlos al margen de este hecho.

La bibliografía en lengua española sobre Historia Antigua (**no** sobre Arqueología) me parece todavía demasiado incipiente como para no saludar la presente monografía como un hito muy significativo; de todos modos, no he querido disimular aquí los aspectos — empezando por el retrato del propio protagonista — en que los trazos aparecen, por decir así, como imprecisos, extrañamente desdibujados. Quizás ello se deba simplemente al hecho de que **DM** no siempre ha hecho caso de la sabia máxima que aconseja pasar en silencio aquello acerca de lo que no se puede afirmar nada razonable o con sentido.

* * * * *

JEDRKIEWICZ, ST. *Il convitato sullo sgabello. Plutarco, Esopo ed i Sette Savi*, Pisa-Roma, IEPI, 1997, 171 pp.

A lo largo de su dilatadísima producción, el anciano de Queronea manifestó siempre un vivo interés por la fábula esópica; no resulta nada sorprendente, pues, que, en un momento de su carrera no fácil de precisar, explorase las relaciones entre el fabulista y los Siete Sabios (Solón de modo muy particular): es éste uno de los temas mayores del *Banquete de los Siete Sabios*. Stefano **J**[edrkiewicz], autor de un libro importante y conocido acerca de Esopo, sus fábulas y su leyenda, que fue publicado en la misma colección "Filologia e Critica", dirigida por Bruno Gentili (*Sapere e paradosso nell'Antichità: Esopo*